

Economía

Separata de Trabajadores / Año 64 de la Revolución
No. 2 / economia@trabajadores.cu

| Empresas con pérdidas y empresas eficientes

Los trabajadores tienen LA PALABRA



| fotos: Heriberto González Brito

El ministro de Economía y Planificación Alejandro Gil Fernández ha expresado que este es el año de recuperar niveles de actividad que propicien un incremento de la eficiencia y un mejor desenvolvimiento económico de nuestras empresas, comenta el miembro del Secretariado Nacional de la CTC José Antonio Pérez Pérez.

El vice primer ministro Gil también señaló que todavía tenemos que decir “esta empresa está con pérdidas, pero no podemos aseverar que es ineficiente”. Está con pérdidas porque compra a un precio y vende a otro que está topado, en ocasiones inferior al de compra. Hay complejidades que este año tenemos que limpiar”.

Es una tarea difícil, subraya el sindicalista, debido a los efectos del bloqueo y la COVID-19 que tienen un impacto negativo sobre el desarrollo de las entidades. Hay subutilización de las capacidades productivas debido fundamentalmente a la falta de recursos materiales, déficit de combustibles y energía eléctrica, materias primas, insuficiente financiamiento en moneda li-

bremente convertible para garantizar los abastecimientos y recursos necesarios, el mantenimiento, inversiones en equipos, y el desarrollo tecnológico.

Ante esta situación que provoca irremediabilidad hay que encontrar alternativas, y el movimiento sindical tiene en sus manos un instrumento para potenciar esa búsqueda en favor de la eficiencia: las asambleas de discusión y análisis del plan y el presupuesto en las que les toca a las administraciones ilustrar con transparencia los datos productivos e involucrar a los trabajadores en la toma de decisiones.

Tanto unos como otros deben dominar las medidas aprobadas para dinamizar la empresa estatal socialista con el fin de que en estas asambleas se logre un análisis de cómo en el orden económico su aplicación influye en los resultados de cada entidad.

Es preciso valorar en estos escenarios, por ejemplo, qué efecto tiene para la empresa lograr encadenarse con el sector no estatal, de qué manera diversificar los ingresos a partir de las actividades secundarias,

como sucedió en la hilandería de Gibara, que al quedarse sin hilo pusieron a todas sus trabajadoras a laborar en otras producciones, lo que mantuvo la vitalidad de la empresa; qué pueden aportar las ventas en la Zona Especial Desarrollo Mariel o en las tiendas en moneda libremente convertible, entre otros asuntos medulares.

Si se trata de empresas con pérdidas, determinar el plan de medidas para resolverlas en el corto plazo, que contemple un uso más racional de los recursos y un mayor aprovechamiento del capital humano mediante un equilibrio entre los trabajadores directos y los indirectos a la producción.

Resolver las pérdidas y alcanzar la eficiencia constituye en las circunstancias actuales un desafío, y por ello se han ido adoptando decisiones en favor de la autonomía de las empresas. La solución parte de que estas rompan la inercia y pongan en práctica las medidas que están en sus manos para mejorar su gestión y con ello beneficiar a los trabajadores. | Alina Martínez Triay



Ileana Díaz Fernández*

Lo que necesita el país

Empresas estatales eficientes es lo que necesita el país para hacer crecer la economía y en los momentos actuales, en particular, para incrementar la oferta de bienes y servicios que permita reducir la inflación que hoy nos golpea. Las empresas son eficientes por diversas causas, tales como: el mecanismo económico genera las condiciones para ser eficientes y por supuesto una gestión empresarial que promueva la innovación, el emprendimiento de los trabajadores, el aprendizaje, entre otros aspectos.

Empresas estatales rentables existen en Cuba, solo que con la tasa de cambio que prevaleció hasta el año pasado era muy difícil identificar cuáles eran o no realmente rentables, hoy la pandemia y medidas económicas asumidas hacen también complicado identificarlas.

Las causas de la no rentabilidad son múltiples. Ahora se habla de 500 empresas irrentables por el Ordenamiento, ¿todo tiene una causa en el Ordenamiento y la pandemia? La modificación de la tasa de cambio y con ella la depreciación del peso traen consigo pérdidas de empresas importadoras, además que dicho proceso provocó cambios administrativos en los precios de la cadena de suministro e insumos, que ha generado irrentabilidad a unas cuantas, y a todo lo anterior se unen la pandemia y el bloqueo.

Sin embargo, los problemas de ineficiencia en las empresas estatales no son de ahora; muchos han sido ocasionados por topes de precios, por metas o tareas de carácter social que no subsidia el presupuesto del Estado, etc., y en general por un mecanismo económico que no estimula la rentabilidad.

El mecanismo presente en el país es de asignación de recursos centralizados de forma administrativa, que no es la vía más eficiente de lograr productividad en las empresas. Se caracteriza, entre otras particularidades por restricciones financieras blandas aplicadas a las empresas que son permanentemente rescatadas para que sobrevivan, bajo el entendido de proteger a los trabajadores. Pero sin una economía eficiente se genera un círculo

lo vicioso, que no permite ofrecer mejores condiciones de vida para los trabajadores (habría que pensar en cómo protegerlos).

Otro factor es la autonomía cautiva, ya que se les amplían derechos a las empresas en algunos aspectos, pero otros son decididos centralmente como los destinos a distribuir utilidades.

La asignación de recursos se convierte en la mejor justificación para no ser eficientes y no cumplir el plan. No siempre el país puede garantizar la distribución (debido a la situación financiera restrictiva). Al mismo tiempo al asignar centralizadamente, se destina a empresas que no multiplican esos recursos (y no siempre por razones sociales).

No se poseen soluciones mágicas, pero pareciera necesario pasar a un mecanismo de regulación económica, donde se otorgue autonomía real a las empresas y los precios, así como otros instrumentos jueguen su papel, sin renunciar a la planificación. No todas las empresas aportan por igual a la economía, ninguna es igual a otra y por tanto la forma de regulación debe ser diferenciada. Las empresas monopolios como, por ejemplo, de generación de electricidad deben tener un tipo de regulación en aspectos como los precios a diferencia de las empresas del turismo, electrónica, etc. (que no deben ser monopolios).

Se hace necesario clasificar las empresas respecto a su papel en la economía y al tipo de actividad que ejecutan. No son lo mismo áreas económicas esencialmente comerciales (industria manufacturera), que otras relacionadas con intereses sociales, no son iguales aquellas vinculadas con los medios fundamentales de producción o que son estratégicas para un horizonte temporal.

Lo anterior requiere de una hoja de ruta que establezca cómo ir dando los pasos para crear mercados donde las empresas actúen bajo la regulación económica del Estado.

*Doctora en Ciencias Económicas. Profesora del Centro de Estudios de la Economía Cubana

a debate

Para no fracasar



José Luis Martínez Alejo

No creo que frente a las actuales disyuntivas en las relaciones entre la demanda creciente, la oferta deprimida y el precio inflacionario, haya alguien contento como para ir por ahí cantando: ganar o perder es la ley de la vida...; tampoco hay que exagerar así: si tú has ganado siempre no sé por qué te quejas, si hoy te tocó perder.

Ni tararear esa melodía se me ocurriría después de observar una tabla estadística tan colorada como un tomate. De ahí la decisión de poner pie en tierra para escuchar a sus labradores, porque se manosea el informe del plan económico 2022 y no he podido empatarme con los datos del cierre del viejo año en mi provincia.

Llamaban la atención en aquella reunión sindical, los saldos en rojo de una etapa cercana al fin del año 2021, no tanto por el número frío revelador de los 299 millones 200 mil pesos de pérdidas económicas, sino porque la mayoría de las entidades con resultados negativos se encargan de la producción de alimentos.

Sin embargo, en una potencia agrícola que es la provincia de Ciego de Ávila, nunca había visto en la lista negra, por entuertos financieros, a la Empresa Agropecuaria La Cuba, siempre distinguida por ser la insignia de la agricultura cubana en el plátano fruta, por eso la tomo de ejemplo para comentar.

Su principal cultivo tocó fondo el año pasado. El fertilizante no alimentó las plantaciones en fomento. La insuficiente disponibilidad del nutriente, de los insecticidas y herbicidas provocó que en ese tipo de banano se concentrara el 68 % del incumplimiento del volumen total de la entidad que fue superior a las 15 mil 400 toneladas dejadas de producir.

Los bajos rendimientos y otros desaciertos se notaron en las variedades de plátano vianda y burro, los tubérculos y raíces, la yuca, el boniato, el frijol, el maíz, las hortalizas... por lo que las ma-

las hierbas, la sigatoka y demás demonios se confabularon ante la baja protección fitosanitaria.

Así la empresa no pudo seguir a sus anchas repartiendo comida por todas las provincias. Porque, cuando se recuperaba de los daños por los vientos de la tormenta tropical Eta a su paso en noviembre del 2020, ascendentes a unas 4 mil toneladas de alimentos y 9 millones de pesos de afectación económica, vino otro vendaval.

Las entidades proveedoras de insumos botaron la ficha de costo por la ventana, tras implementarse la Tarea para el Ordenamiento monetario del país. El fertilizante, por ejemplo, se planificó a 8 mil 400 pesos la tonelada y el precio real se comportó entre 14 y 28 mil.

A los exagerados precios se sumaron 31 delitos, principalmente el robo de productos agrícolas, detectados por la unidad de seguridad y protección del centro laboral, a la cual se le escapó ya de las manos el creciente accionar de ladrones a bordo de carretones y vehículos.

Al trancársele el juego, la gestión concluyó el 2021 al 50 % las ventas totales y una pérdida económica de 51 millones 77 mil 600 pesos, hecho sin precedentes en su historia dignificada con la condición de rentable desde 1995.

Ahora la rebelión de los bananeros se enfoca hacia la eliminación de algunos obstáculos internos, los cuales también incidieron en que 7, de sus 13 unidades, fueran perdedoras. Las de aseguramiento y de prestación de servicios sacaron la cara, no pudieron las productoras.

Y como La Cuba es hoy una de las 500 empresas cubanas endeudadas, sus trabajadores empiezan a estremecerla con el apoyo que recibe del país por ser uno de los principales polos productivos agrícolas, porque potenciar las pérdidas económicas no constituye una de las 63 medidas para dinamizar la agricultura.

Tira-fondo



Coser y pintar, perder o ganar



| **Francisco Rodríguez Cruz**

| fotos: **Heriberto González Brito**

“Mientras haya trabajo estamos bien”, resumió Ricardo Díaz Almeida, experimentado obrero de la fábrica de Pinturas Vitral de San José de las Lajas, en Mayabeque, unidad empresarial de base (UEB) de la empresa de igual nombre.

A más de 30 kilómetros de allí, en La Habana, la costurera Regla María Cuesta, del taller de Confecciones Boga Casabella, otra UEB de una entidad nacional, coincidía con él sin saberlo: “No es lo mismo estar interrumpida en casa, que trabajando”.

La diferencia entre ambos, sin embargo, estriba en que la empresa en que trabaja Ricardo obtuvo utilidades a lo largo de todo el año 2021, lo cual les reportó a sus empleados ingresos adicionales promedio de más 7 mil pesos en los tres primeros trimestres (y falta la liquidación anual); pero la de Regla María reportó pérdidas superiores a los 89 millones de pesos, y tuvieron que conformarse solo con el salario.

Una realidad económica de múltiples causas que moviliza a los dos colectivos laborales: el primero para tratar de mejorar su resultado; el segundo para intentar salir del bache de la irrentabilidad.

Pintar una rentabilidad duradera

“Desde que empezó la pandemia no hemos parado de producir, salvo un mes que tuvimos un foco de COVID-19”, recordó Adrián Pérez Martínez, jefe de brigada en la industria lajera, la que ahora mismo lleva sobre sí todo el peso de la empresa de Pinturas Vitral, porque sus otras dos UEB más importantes en la capital están paralizadas por un proceso de fusión y modernización.

Luis Alberto Suárez Ibarra, director general de la entidad, explicó que las elevadas ganancias del pasado año obedecieron al cumplimiento de los planes de producción y venta para sus diversos destinos, a partir de la posibilidad que tuvieron de adquirir las materias primas principales de todo el período, antes de que el ordenamiento monetario y cambiario encareciera las importaciones.

Esta especie de golpe de suerte o precaución que les permitió registrar utilidades casi seis veces superiores a lo previsto permitió distribuir altos dividendos entre sus cerca de 470 trabajadores, una situación que ocurrió por única vez en el 2021.

Con una producción física anual que no llega a los 9 millones de litros de pintura, todavía Vitral está lejos de lograr su capacidad máxima de 20 millones de litros; y mucho más distante aún de las necesidades del país, que se estima en alrededor de 70 millones.

Al combinar sus distintos mercados la empresa puede con las ventas en el comercio electrónico y las tiendas en MLC, que apenas fueron el 12 % de su producción física del pasado año, financiar parte de sus entregas a otros destinos priorizados como las tiendas en



Para consolidar la obtención de utilidades, Pinturas Vitral requiere inversiones en investigación y desarrollo que les permita modernizar sus procesos tecnológicos.



Hallar muchos negocios como el de los overoles para Cupet sería la manera de revertir la negativa situación de Confecciones Boga.

pesos cubanos y organismos, aunque no satisfagan la demanda.

Algunos de los secretos para proseguir entonces ese camino de la eficiencia económica, y con más producción, en este 2022, los refirió Jorge Monzón Sánchez, director de la UEB de San José. Continuar con los encadenamientos productivos, tanto con empresas nacionales que suministren materias primas e insumos nacionales, como con nuevos clientes que incluyan también a los actores económicos privados, está en la mira de Pinturas Vitral.

Igualmente la entidad pone especial énfasis en la comercialización descentralizada en cada UEB, la creación de nuevas formulaciones de productos que abaraten los costos sin perder en calidad, y el rescate de renglones que se perdieron, como la pintura de uñas o el líquido de frenos, junto con posibles inversiones en investigación y desarrollo, para modernizar sus procesos tecnológicos.

Particular énfasis hicieron sus directivos en la perspectiva inmediata de conformar cinco brigadas para la aplicación de sus pinturas,

una modalidad de servicio que permitiría añadir valor a su producto, proteger la marca ante las adulteraciones y reubicar trabajadores en una labor rentable que sus clientes agradecerían. “Que no haya nadie que no esté haciendo algo”, sintetizó Monzón Sánchez.

Hay preocupaciones y soluciones aún pendientes a partir de esa gestión empresarial, como el incremento sostenido de los ingresos, las condiciones de trabajo en cada puesto y medios de seguridad y protección más idóneos, así como el problema de la alimentación, que en San José hoy corre a cuenta del trabajador, según refirió Ricardo González, secretario general de la sección sindical.

Cuestión de coser ¿y ganar?

Por primera vez en el país la empresa de Confecciones Boga comenzó a producir los complejos overoles que necesitan los trabajadores de la industria cubana del petróleo (Cupet), lo cual abre perspectivas para fabricar otros tipos de ropa de trabajo con especificidades técnicas de mayor rigor.

La UEB Boga Casabella, en el capitalino municipio del Cerro, es una de las fábricas que laboran en este surtido cuya calidad ya fue certificada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que supondría una demanda de 37 mil prendas anuales solo por Cupet, según informó Yurelkis Noda Triana, directora de esa planta.

Hallar muchos negocios así sería la única manera de revertir la negativa situación de esa empresa manufacturera, integrada por 16 UEB con 92 fábricas en 72 municipios del país, y alrededor de 7 mil 500 trabajadores, el 70 % mujeres.

“El 2021 fue extremadamente difícil”, calificó su directora general, Lucía López Rodríguez, al argumentar que las restricciones en las importaciones y las interrupciones laborales que ocasionó la COVID-19, junto con los índices de precio mayorista aprobados para sus producciones como parte de la Tarea Ordenamiento, conllevaron a planificar pérdidas superiores a los 100 millones de pesos, que luego lograron reducir en poco más de 13 millones, a pesar de no alcanzar siquiera el 40 % de las ventas previstas para el año.

No obstante, en los talleres que consiguieron mantener cierto nivel de actividad hay trabajadoras como Regla María Cuesta que sintieron una mejoría de sus ingresos por la modificación de la escala en uno de los sectores que tenía más bajos salarios antes del Ordenamiento, junto con los sistemas de pago a destajo individual y colectivo que allí funcionan.

“Llevo en una libreta las operaciones diarias que hago y saco mis cuentas de cuánto me deben pagar”, mostró esta costurera de las largas en el sobrecumplimiento de la norma, que puede llegar a cobrar entre 5 y 7 mil pesos mensuales.

“Me reporta más beneficio coser”, añadió Regla María, quien hace cinco años cambió su plaza de técnica para sentarse frente a una de las modernas máquinas de costura que allí introducen, como parte de una asociación económica internacional con una firma mexicana, para elevar la productividad de la industria.

Para el 2022 la empresa de Confecciones Boga prevé retomar el camino de la rentabilidad con unas modestas utilidades de 97 millones de pesos, en relación con un plan de ventas cerca de mil 200 millones de pesos, de acuerdo con López Rodríguez, quien añadió que ya existe garantía para un nivel de actividad significativo durante el primer cuatrimestre del año.

A la producción de uniformes escolares y corporativos habrá que sumar nuevas posibilidades de vestuario más especializado, e impulsar otros encadenamientos y asociaciones para diversificar e incrementar sus producciones.

“Ellas están muy contentas con el pago a destajo y la mejoría en las condiciones de trabajo”, dijo Virgen Salazar, integrante del ejecutivo sindical en Boga Casabella, donde también quisieran dejar atrás los números rojos y poder repartir utilidades.

del
lector

¿Qué hacer para que los ineficientes sean eficientes?



Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, dijo: “La eficiencia debe ser objetivo supremo en cada centro laboral para lograr el desarrollo”. Y agregó: “Vivimos bajo condiciones de crisis porque no disponemos de insumos y aseguramientos suficientes (principalmente los importados), pero requerimos un cambio en la actuación del sistema empresarial en Cuba, tendremos mayores ingresos y utilidades para distribuir si somos capaces de generar más riqueza”.

A partir de esta reflexión mostramos algunos criterios de internautas.

Un obrero escribe: “Yo no voy a estar tratando de resolver lo que les toca a los dirigentes que además de las facultades de mandar, tienen informes que yo nunca voy a tener, y mucho menos, entender, pero sí sé lo que tengo que hacer en mi puesto de trabajo, que es hacer las cosas bien, aunque lo malo es que no las pueda hacer bien porque otros trabajadores y jefes las hagan mal. De lo que pueden estar seguros es de que me dirijo bien yo mismo para hacer las cosas”.

Sobre el papel de los jefes señala el siguiente comentario digital de un lector que se identifica como Jorge: “Un directivo en nuestra eco-

nomía debe ser inteligente, osado y muy bien preparado. Y ese es el problema, el proceso de selección y de subida en los cargos no siempre usa esos criterios y no es invento, se ve en las empresas, se ve en las reuniones, en las excusas justificadas en el bloqueo y en los resultados de la economía que no despega.

“Además —agrega— hay que tener en cuenta que el esquema de dirección en Cuba siempre ha sido vertical, todos esperando las indicaciones de arriba. Por eso ahora cuando las indicaciones no llegan los directivos no saben si ir para la derecha o para la izquierda y se pasan todo el día preguntando si pueden hacer algo o no. Pues saben que un error les puede amenazar el cargo”.

Y concluye: “Necesitamos una nueva escuela, nuevos métodos de selección a los cuadros y directivos empresariales”.

Otro internauta nombrado Carlos expresa: “Nuestros dirigentes están haciendo un llamado a los empresarios y dirigentes políticos-administrativos a salir de la zona de confort (algo que va a dar trabajo), pero no es hacer un llamado, es exigir al máximo que esto se cumpla y el que no esté de acuerdo que se quite o lo quiten, está bueno ya de tanto paternalismo y tantos llamamientos, hay que accionar más, hay que poner en los lugares al que tenga conocimientos y deseos de trabajar”.

En resumen, el reto de lograr eficiencia empresarial se está presentando en un escenario complejo, y la organización sindical está urgida de salir de la zona de confort para cumplir la parte que le corresponde en esta acción dirigida a hacer posible este objetivo que es para titanes. | Selección: Arturo Chang

porta
folio

Cinco conceptos para reflexionar

Productividad: es una medida relativa que mide la capacidad de un factor productivo para crear determinados bienes en una unidad de tiempo. La productividad del trabajo, por ejemplo, se mide por la producción anual —o diaria, u horaria— por hombre ocupado: ello indica qué cantidad de bienes es capaz de producir un trabajador, como promedio, en un cierto período. Si se modifica la cantidad de trabajadores, obviamente, no se estará aumentando la productividad; ello solo ocurrirá si se logra que los mismos trabajadores —al desarrollar sus habilidades—, por ejemplo, produzcan más en el mismo período de tiempo.

Eficiencia: relación entre el valor del producto y de los recursos utilizados para producirlo. La eficiencia económica pone de relieve entonces la relación entre el costo y el valor de lo producido.

Recursos: conjunto de capacidades humanas, elementos naturales y bienes de capital, escasos en relación a su demanda, que se utilizan casi siempre conjuntamente para producir bienes y servicios. Suele hablarse también de recursos humanos para referirse al conjunto de aptitudes y conocimientos que poseen las personas que trabajan en una actividad o región determinada.

Inflación: consiste en un aumento general del nivel de precios que obedece a la pérdida de valor del dinero. Las causas concretas e inmediatas de la inflación son diversas pero, en esencia, se produce inflación cuando la oferta monetaria crece más que la oferta de bienes y servicios. Cuando esto ocurre, existe una mayor cantidad de dinero a disposición del público para un conjunto de bienes y servicios que no ha crecido en la misma proporción. Ello hace que el dinero resulte relativamente más abundante y que, como en el caso de cualquier otra mercancía cuya oferta se amplía, tienda a reducir relativamente su valor, haciendo que se necesite entregar más unidades monetarias para obtener la misma cantidad de bienes.

Riqueza: es el conjunto de bienes capaces de satisfacer necesidades. La riqueza de un país está constituida por la suma de la riqueza de los individuos —después de cancelar las deudas que tengan entre sí— más la riqueza colectiva, conformada por el conjunto de los bienes públicos existentes y los otros activos de propiedad pública.

| fuente: Diccionario de economía y finanzas

con
la ley

Recordar la Constitución

El Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en uno de sus intercambios con ejecutivos del sistema empresarial cubano citó cuatro artículos de la Ley de leyes acerca del funcionamiento de la economía nacional en torno a los cuales llamó a reflexionar.

El Artículo 18 establece que en Cuba “rige un sistema de economía socialista basado en la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción como forma de propiedad principal”, de ahí la importancia de darle el peso que le corresponde a la empresa estatal porque representa al pueblo en la administración de esos medios.

En cuanto al Artículo 20 señala que “Los trabajadores participan en los procesos de planificación, regulación y gestión de la economía”, por lo cual es indispensable crear los espacios para que ellos puedan emitir sus

criterios y después chequear cómo se ha implementado lo discutido.

Acerca del Artículo 21 que plantea: “El Estado promueve el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos imprescindibles para el desarrollo económico y social”, considero que es algo en lo que debe empeñarse el sistema empresarial.

Y por último mencionó el Artículo 27 donde se fija que “La empresa estatal socialista es el sujeto principal de la economía nacional. Dispone de autonomía en su administración y gestión; desempeña el papel principal en la producción de bienes y servicios y cumple con sus responsabilidades sociales”, en relación con el cual Díaz-Canel convocó a los ejecutivos presentes a analizar cómo esto se cumple en las empresas que dirigen. | Redacción nacional